DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

6a68d65d689f638a46fbfbf7492b599bffbee82767fccce591c0dc93df272ed90b5669a0e27bc5d13e8d9dea012db472

Número de documento:	DSE437	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	04/02/2026	**Medio de pago:**	Instrumento no definido
Fecha de vencimiento:	04/02/2026	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA		
NIT del adquiriente:	890202002	**Régimen fiscal:**	O-49 No responsable de IVA
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social:	DANIELA GISELL CONTRERAS CARRERO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	6431782	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Santander
Régimen fiscal:	O-49 No responsable de IVA	**Municipio/Ciudad:**	Barichara
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	VEREDA EL LLANO PA 16

Detalles de productos

								IMPUESTOS			Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item		
1	006-2026	CONTRATO 006-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA	M4	1,00	6.500.000,00	0,00	0,00			6.500.000,00	Por operación	04/02/2026

Notas finales

DEL 05 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026

Datos totales

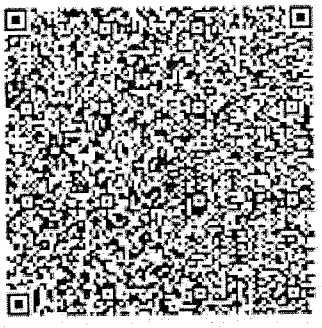

Documento validado por la DIAN
2026-02-04 11:42:15
Documento generado el:
2026-02-04 11:42:15
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	6.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	6.500.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**6.500.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764086695777 Rango desde: '1' Rango hasta: '1000' vigencia: '03/01/2027'

INFORME DE ACTIVIDADES No 001
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 006-2026

Barichara Santander, 04 febrero 2026

Doctor:
HENRY GOMEZ PÉREZ.
Gerente
E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Dios de Barichara.

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES No 001 CONTRATO No 006-2026

Cordial Saludo.

DANIELA GISELL CONTRERAS CARRERO con permiso de protección temporal No. 6431782 de Bogotá, me permito presentar el INFORME PARCIAL No 001 de actividades ejecutadas desde el 05 de ENERO al 31 de ENERO de 2026 en relación al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 006-2026 cuyo objeto es CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL COMO MÉDICO GENERAL EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER

INFORME No	001.
No DE CONTRATO/ SUMINISTRO	006-2026
CONTRATISTA	DANIELA GISELL CONTRERAS CARRERO
No IDENTIFICACIÓN	6431782 DE BOGOTÁ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER.
PERIODO:	DEL 05 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2026

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

ACTIVIDAD ESTIPULADA EN EL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
A. EL CONTRATISTA se obliga a prestar con absoluta autonomía e independencia y bajo su entera responsabilidad las actividades que se desprendan de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA.	Realice actividades como médico general siguiendo guías de práctica clínica, según lo establecido por el ministerio de salud, RESOLUCIÓN 3280, bajo criterios de autonomía e independencia.	N/A
B. Realizar actividades de Médico General en la E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA, las cuales comprenderán el Servicio de Urgencias, Disponibilidad médica, Consulta Externa, Acompañamiento en la remisión de pacientes en ambulancia, según cronograma dispuesto por la E.S.E.	Realice las actividades como médico general en el servicio de consulta externa y urgencias atendiendo, 27 pacientes por consulta externa por turno, turnos totales por mes 14. Turnos totales por urgencias 6.	TOTAL, DE CONSULTA 318 MES DE enero ADEMÁS, ASISTÍ A LOS COMITÉ MÉDICO, LAS REVISTA MÉDICA TODOS LOS MARTES.
C. Ejecutar y aplicar los conocimientos profesionales propios de la medicina en la atención integral de la salud de la población en sus fases de educación, información y fomento de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, en cantidad, oportunidad, calidad y eficiencia de conformidad con los planes, políticas, programas, procesos y protocolos de atención definidos por la organización y la norma nacional e internacional y que se requieran para la prestación de los servicios en la E.S.E.	Ejecute los conocimientos propios de la medicina en la atención integral de la salud a la población en sus fases bajo el esquema de atención en salud: promoción y prevención por cada ciclo vital, resolución 3280. (recién nacido, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y vejez).	PYP: Z000:16 Z003:09 Z002:03 Z717:15 Z125:02 Z392:02 Z321:02 Z309: 01 Z349:07 Z300: 13 Z391:06 Z295:01 Z123:04 Z359:04 Z002:03 TOTAL: 318
D. Practicar la consulta de su profesión basándose en la medicina, para formular el diagnóstico y prescribir el tratamiento que debe seguirse en la recuperación de las enfermedades o dolencias que afectan al usuario.	Realice consulta y se diagnosticó, formuló y prescribió el tratamiento del paciente para garantizar la recuperación del usuario.	CONSULTA MORBILIDAD:318

E. Formular, dosificar y ordenar el suministro de medicamentos de manera pertinente.	Realice la formulación de medicamentos pertinentes a los usuarios atendidos	TOTAL CONSULTA: 318
F. Promover en su servicio o área de trabajo, la doctrina de la calidad, la pertinencia en la atención, la equidad, la eficiencia y la efectividad para que los usuarios de la E.S.E. queden satisfechos por la atención recibida.	Promoví en el servicio de consulta externa los ejercicios de calidad, pertinencia en atención, equidad, eficiencia y efectividad para que los usuarios de la E.S.E tenga satisfacción al momento de acceder a los servicios prestados en esta área.	No aplica
G. Responder por el pertinente registro de la historia clínica digital de los pacientes que son atendidos, velando por la legalidad de los soportes de su competencia y del personal a su cargo, con el debido y completo diligenciamiento, el refrendado y el sellado para garantizar la calidad de la historia clínica, manteniendo la fuente primaria para soportar la atención y la facturación de los servicios.	Realice de forma pertinente el registro de historia clínica digital, velando por la legalidad con el completo diligenciamiento de los ítems requeridos.	TOTAL CONSULTA: 318
H. Controlar el estado y funcionamiento de equipos, instrumentos y elementos de servicios bajo su cargo.	Manejo de manera oportuna los equipos e instrumentos del consultorio.	No aplica
I. Cumplir y hacer cumplirlos los estatutos, normas y reglamentos Internos de la institución.	cumplí con los turnos de consulta así como cada una de sus normas.	No aplica
J. Recibir y orientar al paciente y sus familiares sobre sus derechos y deberes.	se imparte en cada consulta no solo un diagnóstico y tratamiento oportuno sino además orientación y prevención a cada paciente de manera individualizada	No aplica
K. Cumplir con la clasificación de los residuos hospitalarios que se generan en los servicios según lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
L. Procurar la búsqueda activa de los pacientes susceptibles de los programas de promoción y	Se realizó atención en cada ciclo de vida de cada paciente.	No aplica

prevención que están dentro de las edades objeto.		
M. Responder directamente por la pérdida de bienes y por los daños que se causen a los mismos o a las instalaciones donde se desarrolle el objeto contractual y que fueren causados por el CONTRATISTA cuando se establezca la responsabilidad siquiera sumariamente, de aquel.	No se presentó ningún daño	No aplica
N. Asumir de manera total y exclusiva, la responsabilidad derivada de la calidad e idoneidad de los procesos, subprocesos y actividades objeto del contrato, así como de los actos u omisiones. En consecuencia, se compromete a mantener libre a la E.S.E. de cualquier responsabilidad por éste aspecto y a salir siempre en defensa de la entidad contratante frente a reclamaciones judiciales o extrajudiciales, acciones de tutela, acciones de cumplimiento que le instaure personas afectadas en razón del desarrollo del objeto contractual y a reconocerle a la E.S.E. Contratante, cualquier suma que ésta entidad deba pagar por tal concepto.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
O. Apoyar la realización de actividades relacionas con el Covid19, según las directrices de la E.S.E.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
P. Realizar el registro de las atenciones en los formatos e Historias Clínicas que maneja la Entidad.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
Q. Tratar con calidad, calidez y oportunidad a los clientes externos e internos del CONTRATANTE.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
R. Tomar las medidas necesarias para garantizar la custodia y preservación de los bienes del contratante bajo su uso.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica

S. Utilizar y usar en debida forma y en todo momento los Elementos de Protección Personal en aras de garantizar su protección, la de sus compañeros de trabajo y la de los usuarios.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
T. Ejercer su profesión, con idoneidad, ética y profesionalismo.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
U. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
V. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la ESE por conducto de la supervisión.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
W. Cumplir con los aportes para la seguridad Integral.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica
X. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	Cumplí a cabalidad con la actividad.	No aplica

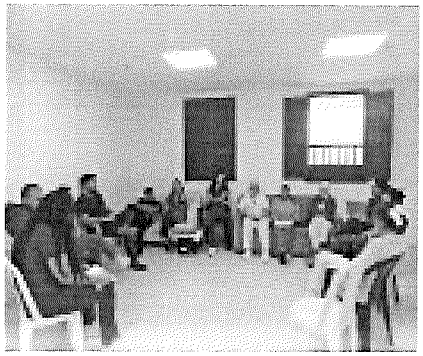

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

ÍTEM	NO. PLANILLA	PERÍODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
PENSION	36174413	ENERO 2026	02/02/2026	$ 448.000
SALUD	36174413	ENERO 2026	02/02/2026	$ 350.000
RIESGOS LABORALES	36174413	ENERO 2026	02/02/2026	$ 68.300
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

Certifico bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social, en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS.

A. Planilla de seguridad social Mes de ENERO de 2026.

B. Relación de Turnos Efectuados en urgencias y consulta externa

VALOR COBRADO. Se adjunta DSE por valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($6.500.000), autorizando que el pago se efectúe a la siguiente cuenta:

CUENTA AUTORIZADA PARA PAGO:

NÚMERO	CUENTA	BANCO CORRESPONDIENTE
32200003593	AHORROS	BANCOLOMBIA

No siendo otro el objeto,

Daniela Contreras

DANIELA GISELL CONTRERAS CARRERO
P.P.T 6431782 de Bogotá Contratista

RELACIÓN TURNOS EFECTUADOS DEL 5 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026

- **ÁREA DE CONSULTA EXTERNA: 14 TURNOS.**

FECHA DE CONSULTAS	VALOR
08/01/2026*	$ 250.000
05/01/2026	$ 250.000
06/01/2026	$ 250.000
09/01/2026	$ 250.000
13/01/2026	$ 250.000
16/01/2026	$ 250.000
19/01/2026	$ 250.000
20/01/2026	$ 250.000
21/01/2026	$ 250.000
22/01/2026	$ 250.000
23/01/2026	$ 250.000
27/01/2026	$ 250.000
28/01/2026	$250.000
30/01/2026	$250.000
TOTAL	3.500.000

- **SERVICIO DE URGENCIAS: 06 TURNOS**

FECHA TURNOS URGENCIAS	VALOR
12/01/2026	$500.000
07/01/2026	$500.000
11/01/2026	$500.000
14/01/2026	$500.000
25/01/2026	$500.000
29/01/2026	$500.000
TOTAL	**3.000.000**

TOTAL CONSULTA EXTERNA	$3.500.000
TOTAL TURNOS URGENCIAS	$3.000.000
TOTAL	**$6.500.000**

Consolidado de consultas según filtros:

-Fecha de egreso entre:	1/01/2026 y 31/01/2026	-Diagóstico:	Cualquier diagnóstico	-Ambito:	Todos
-Nacidos entre:	Cualquier fecha	-Tipo dx:	Todos	-Sexo:	Ambos
-Administradora:	TODAS LAS BASES DE DAT	-Profesional:	DANIELA CONTRERAS - MEDICI	-Perfil:	Administrador

Diagnóstico:	Clave CIE 1	Número de dx	Proporción:
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	I10X	43	13,52%
EXAMEN MEDICO GENERAL	Z000	16	5,03%
CONSEJO Y ASESORAMIENTO GENERAL SOBRE LA ANTICONCEPCION	Z300	16	5,03%
CONSULTA PARA ASESORIA SOBRE EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA	Z717	15	4,72%
EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTE	Z003	9	2,83%
EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DEL INTESTINO	Z121	9	2,83%
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	E119	9	2,83%
DOLOR EN ARTICULACION	M255	7	2,20%
CEFALEA	R51X	6	1,89%
ATENCION Y EXAMEN DE MADRE EN PERIODO DE LACTANCIA	Z391	6	1,89%
DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	R101	5	1,57%
MAREO Y DESVANECIMIENTO	R42X	5	1,57%
INCONTINENCIA URINARIA NO ESPECIFICADA	R32X	5	1,57%
INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	N390	5	1,57%
OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD ESPECIFICADOS	F418	4	1,26%
OTROS EXAMENES GENERALES	Z008	4	1,26%
ASMA NO ESPECIFICADO	J459	4	1,26%
EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DE LA MAMA	Z123	4	1,26%
DOLOR EN EL PECHO NO ESPECIFICADO	R074	3	0,94%
HIPOTIROIDISMO NO ESPECIFICADO	E039	3	0,94%
EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DE LA PROSTATA	Z125	3	0,94%
SEGUIMIENTO POSTPARTO DE RUTINA	Z392	3	0,94%
EXAMEN DURANTE EL PERIODO DE CRECIMIENTO RAPIDO EN LA INFANCIA	Z002	3	0,94%
CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO	Z001	3	0,94%
TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	F412	3	0,94%
HELICOBACTER PYLORI [H.PYLORI] COMO LA CAUSA DE ENFERMEDADES CLASIFIC	B980	3	0,94%
GASTRITIS NO ESPECIFICADA	K297	3	0,94%
FIEBRE NO ESPECIFICADA	R509	2	0,63%
RETENCION DE ORINA	R33X	2	0,63%
GASTRITIS CRONICA NO ESPECIFICADA	K295	2	0,63%
NAUSEA Y VOMITO	R11X	2	0,63%
SOSPECHA DE GLAUCOMA	H400	2	0,63%
EPILEPSIA TIPO NO ESPECIFICADO	G409	2	0,63%
OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LA MAMA	N648	2	0,63%
OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	L988	2	0,63%
CALCULO DEL RIÑON	N200	2	0,63%
INSUFICIENCIA VENOSA (CRONICA) (PERIFERICA)	I872	2	0,63%
SUPERVISION DEL USO DE DROGAS ANTICONCEPTIVAS	Z304	2	0,63%
GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	A099	2	0,63%
CONSULTA PARA ATENCION Y SUPERVISION DE LA SALUD DE OTROS NINOS O LAC	Z762	2	0,63%
SUPERVISION DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO SIN OTRA ESPECIFICACION	Z359	2	0,63%
SUPERVISION DE EMBARAZO NORMAL NO ESPECIFICADO	Z349	2	0,63%
DOLOR AGUDO	R520	2	0,63%
HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA	S818	2	0,63%
DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA SIN MENCION DE COMPLICACION	E149	2	0,63%

Diagnóstico:	Clave CIE 1	Número de dx	Proporción:
OCUPANTE (CUALQUIERA) DE AUTOMOVIL LESIONADO EN ACCIDENTE DE TRANSIT	V499	1	0,31%
CAIDA SALTO O EMPUJON DESDE LUGAR ELEVADO DE INTENCION NO DETERMINAD	Y307	1	0,31%
OTROS EXAMENES ESPECIALES ESPECIFICADOS	Z018	1	0,31%
EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DEL CUELLO UTERINO	Z124	1	0,31%
OTRAS ATENCIONES MEDICAS ESPECIFICADAS	Z518	1	0,31%
OTROS SINDROMES DE COLON IRRITABLE Y LOS NO ESPECIFICADOS	K588	1	0,31%
POLIPO DEL COLON	K635	1	0,31%
HERIDA DE LA PARED ANTERIOR DEL TORAX	S211	1	0,31%
INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA	B349	1	0,31%
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA NO ESPECIFICADA	J449	1	0,31%
OTROS TRASTORNOS DEL PULMON	J984	1	0,31%
ENFERMEDAD DEL REFLUJO GASTROESOFAGICO SIN ESOFAGITIS	K219	1	0,31%
CIRROSIS HEPATICA ALCOHOLICA	K703	1	0,31%
CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	K802	1	0,31%
ABSCESO CUTANEO FURUNCULO Y ANTRAX DE SITIO NO ESPECIFICADO	L029	1	0,31%
DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES DEBIDA A OTROS AGENTES	L248	1	0,31%
OTROS ACNES	L708	1	0,31%
OTROS TRASTORNOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO EN ENFERMEDADES	L998	1	0,31%
OTROS DOLORES EN EL PECHO	R073	1	0,31%
GONARTROSIS PRIMARIA BILATERAL	M170	1	0,31%
DOLOR EN EL PECHO AL RESPIRAR	R071	1	0,31%
LUMBAGO CON CIATICA	M544	1	0,31%
HEMORROIDES DE TERCER GRADO	K642	1	0,31%
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	M545	1	0,31%
OTROS TRASTORNOS SINOVIALES Y TENDINOSOS EN ENFERMEDADES CLASIFICAD	M688	1	0,31%
DOLOR EN MIEMBRO	M796	1	0,31%
HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	N40X	1	0,31%
OTROS SIGNOS Y SINTOMAS RELATIVOS A LA MAMA	N645	1	0,31%
DISMENORREA NO ESPECIFICADA	N946	1	0,31%
TRASTORNO MENOPAUSICO Y PERIMENOPAUSICO NO ESPECIFICADO	N959	1	0,31%
ENFERMEDAD DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES NO ESPECIFICADA	J399	1	0,31%
ARTRITIS NO ESPECIFICADA	M139	1	0,31%
	Totales:	318	

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con PT-6431782 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-01	230301	800224808	PORVENIR	1	0	448.000	0	448.000
Período salud:	2026-01	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	350.000	0	350.000
Planilla Nro.:	36174413 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	68.300	0	68.300
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-02-02	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	28436069	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 866.300

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	DANIELA GISELL CONTRERAS CARRERO
IDENTIFICACIÓN:	PT-6431782
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-19
FECHA DE PAGO:	2026-02-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	36174413
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36174413
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 2.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 350.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 448.000	$ 448.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 68.300	$ 68.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.300	$ 866.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/03/2026